Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRÁMITE MAYOR COMERCIAL

2022-703

Fecha de ingreso:25-02-2022 **Fecha de emisión:**01-06-2022 **Folio:**2022-703

Renovaciones:0 **Certificado de ingresos:**

SELLO

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ARTURO ARMANDO ARZATE LECHUGA
Domicilio: [redacted]
Telefono:
Concepto: CONSTRUCCION DE GASOLINERA
Observaciones:
Temporal: ☐

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-274-089-00003-00-0000
Propietario: [redacted]
Domicilio: AVE INSTITUTO TECNOLOGICO DE CHIHUAHUA 9915 COLONIA DEPORTISTAS

Se le concede permiso por el tiempo de 150 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: **31 DE OCTUBRE DE 2022**

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990374	OFICINAS, BANCOS, GASOLINERAS, RESTAURANTES Y SIMILARES	1	50.67	26.92	188.45	TECHUMBRE Y CTO DE RESIDUOS	51,196.74
1990340	REVISION DE PLANOS	1	50.67	26.92	188.45		511.97
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	50.67	26.92	188.45		5,119.67
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	65.45	0.00	0.00		1,259.52
1990323	AREA DE MANIOBRAS	1	569.63	0.00	0.00		21,923.92
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	50.67	26.92	188.45		767.95
		TOTALES	787.09	80.76	565.35	$	80,779.77

[redacted]

RESOS VIGENTE.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:
Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
.- No violar los términos de la concesión del permiso.
.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
I.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
III.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones onstrucciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Usuario: LRICO

echa y Hora de Impresión: 01-06-2022 11:34:53

Dirección: null

d6c3ad167e411f5d2079f39175e701b7dadacd02141bf4b3f9b0bce57b32be02444eccc0438819ceb7